



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

ZIPAQUIRÁ, OCHO (08) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022)

Hora: 8:00 A.M.

TRASLADO No. SEIS (06) DE 2022

(Art. 110 en conc. Art.446 C.G.P.)

CLASE DE PROCESO	EJECUTANTE	EJECUTADO	MOTIVO	TRASLADO	FECHA DE VENCIMIENTO
EJECUTIVO No. 2021- 00260-00	AFP PORVENIR S.A.	CIVIL WORKS ENGINEERING S.A.S.	LIQUIDACION DE CREDITO <i>(No. 2 y 4 art. 446 CGP., en conc. art. 110 ibídem)</i>	TRES (3) DIAS	13 DEL MES DE JUNIO DE 2022 5:00 P.M.

Firmado Por:

Astrid Adriana Muñoz Montoya
Secretario
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Zipaquira - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0084ad2300337ae51366b75b556592fbd939455983ca09fa217240e85c7ba3df**

Documento generado en 08/06/2022 07:59:09 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>